

# MODELO DE INTEGRACIÓN SOCIO ECONÓMICA: TERRITORIOS SOLIDARIOS DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA PARA LA CONTRIBUCIÓN MULTIDIMENSIONAL AL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y LA PAZ, DESDE EL ENFOQUE DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

*Hans Cediel Morales<sup>1</sup>  
Colombia Pérez Muñoz<sup>2</sup>*

## Resumen

El largo conflicto social y armado que ha padecido la sociedad colombiana, trajo como consecuencia la desconstrucción de las economías locales y el tejido social que impidieron el desarrollo local sostenible en los territorios, produciendo dificultad en el acceso al mundo del trabajo y la sostenibilidad económica de los sectores productivos locales. Esto ha implicado, la profundización de la desocupación especialmente a las nuevas generaciones, y la baja calidad de vida de la sociedad en su conjunto. Si bien la economía colombiana ha logrado un dinamismo en las últimas décadas, presenta limitantes estructurales que han impedido que este dinamismo económico se refleje en las condiciones de vida especialmente de los pobladores rurales y periurbanos.

Las limitaciones al desarrollo local sostenible que más se destacan, se relacionan con: 1) la persistencia de un territorio con grandes vacíos en términos de formalización y regularización de los derechos de propiedad y conflicto (económico, social y ecológico) por ejemplo en el uso del suelo; 2) el bajo desarrollo humano de los pobladores rurales, y la falta de movilidad social que incrementan las brechas urbano-rurales; 3) la imposibilidad de generar ingresos de manera sostenible y de acceder a activos productivos; 4) la limitada institucionalidad nacional y regional para la gestión del desarrollo rural y periurbano, 5) el desconocimiento de las expresiones asociativas las economías populares rurales y urbanas, 6) La falta de promoción de circuitos económicos solidarios que beneficien a los pequeños productores locales, 8) los limitados acceso de los consumidores a productos de pequeños productores con estándares de calidad y buen precio, 9) la baja formación y promoción del emprendimiento asociativo y la innovación social. Adicionalmente, tales limitantes se presentan en un contexto nacional de grandes desequilibrios regionales y con brechas entre zonas periféricas rurales y urbanas como se ha mencionado. Los problemas del ordenamiento del territorio, en el cual el 65% de las vías terciarias se encuentran en regular o mal estado, la limitada asignación de recursos públicos tan solo el 11,5% se destinan en investigación y desarrollo tecnológico del sector rural, y el costoso acceso a insumos principalmente importados, de los cuales estos representan cerca del 30% de los costos de producción, mientras que el costo logístico es el más alto en América Latina y el Caribe. (DNP, 2015, p.418).

El modelo de territorio solidario de la Universidad Cooperativa de Colombia, busca producir conocimiento y transformaciones multidimensionales, a través de la constitución de vínculos de cooperación y participación solidaria desde las ciudadanías activas, la academia y las practicas

---

1 Educador, investigador de la Universidad Cooperativa de Colombia, Economista Social en constante formación, Coordinador del proyecto de investigación- Implementación participativa del modelo de territorio solidario UCC en tres regiones de sedes en Colombia, como contribución a la construcción de una paz desde el enfoque de la economía social y solidaria, [hanscediel@gmail.com](mailto:hanscediel@gmail.com)

2 Educadora y tejedora de redes, Directora Nacional del Instituto Nacional de economía social y cooperativismo Universidad Cooperativa de Colombia, investigadora del proyecto territorios solidarios – UCC y docente, gestora en programas de formación en economía social y solidaria [colombia.perez@ucc.edu.co](mailto:colombia.perez@ucc.edu.co)

asociativas en y desde los territorios, bajo el enfoque de la economía social y solidaria. Este artículo pretende presentar los avances de la implementación de este modelo en tres territorios (Cali, Villavicencio y Bogotá), donde la universidad cooperativa desarrolla sus actividades, en tres componentes, la investigación, docencia y proyección social, en interacción con los distintos actores de estos territorios.

### **El territorio como punto de partida**

La categoría “territorio”, cuenta con una larga trayectoria que ha logrado poner en discusión distintas miradas en campos del conocimiento y prácticas de actores sociales frente a la conformación biofísica y humana de lugares y contextos determinados, resultado de un proceso que implica comprender la conformación histórica y social de las sociedades humanas sobre espacios definidos. Es así que este concepto se convierte en un elemento fundamental en los discursos sociales y en la formulación de políticas públicas en el continente. Sin embargo, presenta un desafío en cuanto al uso de éste concepto, el cual en la actualidad se comprende más allá de los aspectos biofísicos, lo que implica, la forma de percibir el mundo por las personas que viven y piensas estratégicamente la organización de su espacio, en muchos casos convertidos en lugares donde tiene expresión la vida cotidiana, siendo el territorio el lugar donde pasan las cosas y se capta lo real de manera directa, como lo expresa Coraggio (2010), es el lugar donde sucede las acciones de la vida en lo concreto-real, perspectiva en muchos casos en contraposición a la especulación teórica de los modelos abstractos que simulan la realidad.

En los proyectos que genera la política institucional, en muchos casos el territorio aparece en sentido opuesto a los intereses de la realidad vivida. En contraste, como lo expresa Arturo escobar (2017), el territorio para los actores que subsisten allí, es el lugar donde pasan las cosas, y que puede ser caracterizado como empirista, pues presupone, que, si se está inmediatamente inmerso en la realidad, se la puede ver tal como es; por lo tanto, el alejamiento de los estudios puede disminuir la capacidad de conocer estas realidades vividas. De esta manera, para este autor, las nuevas inquietudes para comprender la complejidad del territorio, consiste en concebir la realidad compuesta por redes, actores-red, ensamblajes, y complejos entramados socio naturales, donde lo humano y lo no-humano, se entreveran de manera múltiple y siempre cambiantes en vez de estructuras bien definidas, y más o menos permanentes.

La propuesta de ontología política de Escobar, plantea la posibilidad de relacionar de manera acertada la interacción entre lo humano y lo no-humano, esto consiste en una relación dinámica, en cuanto que reflexiona sobre la concepción que construye cada grupo humano sobre los demás grupos sociales, por ejemplo, las formas de apropiación de una identidad, de expresión de particularidades culturales, y las condiciones de vida, también en este sentido, las practicas involucradas en la creación de esos mundos que pueden ser y existir en condiciones antagónicas de poder, para Escobar, los conflictos de intereses entre actores, hace referencia no solo aspectos económicos y políticos, sino a maneras de crear y comprender los distintos mundos de los que habitan territorios en común.

En esta línea, Manzanal (2007) profundiza esta diferenciación de creación y comprensión de estos mundos, el cual, el territorio es asociado como el resultado de las prácticas sociales que actores realizan en lugares determinados, construyendo sentidos y diferenciando sus particularidades, esta reflexión la basa citando a Lefebvre de la siguiente manera:

“La práctica espacial, la representación del espacio y los espacios simbólicos contribuyen de diferentes modos a la producción del espacio de acuerdo a sus cualidades y atributos, de acuerdo a la sociedad o al

modo de producción en cuestión y de acuerdo al periodo histórico. Relaciones entre los tres momentos de lo percibido, lo concebido y lo vivido nunca son ni simples ni estables “. (2005:46).

Lo que permite a esta autora, deducir que las dinámicas que suceden en los territorios, se refieren no solo a la ocupación del espacio y la relación con la composición estructural, sino a las percepciones y transferencias simbólicas que los actores traspasan al mundo simbólico que los representa en un contexto histórico y físico determinado. Bajo este enfoque Mario Sosa (2012), lo define como la articulación de una diversidad de relaciones sociales materializado en actores que expresan competencias, negociaciones, o conflictos asentados en proyectos “territoriales”, “territorializados” o “des-territorializados” de distinto tipo.

En este orden e ideas, el brasileño Porto Gongalves (2011), plantea la diferenciación de los conceptos de “territorio”, “territorialidades” y “territorialización”; para expresar las dinámicas del territorio constituidos por un entramado de diversidad territorialidades, entendidas estas, como proyectos y miradas del territorio que contiene dinámicas sociales en proceso de territorialización, por consiguiente, el conjunto de miradas, proyectos y acciones que se complementan, conviven o entran en conflicto en un espacio determinado. Para Manzanal (2007), las distintas prácticas socio espaciales desarrollados por actores y sus intereses, constituyen distintas territorialidades que se materializan en la territorialización de ciertos proyectos, que dan cuenta del tipo de espacio-territorio construido y las particularidades formas que asumen el desarrollo y la desigualdad social. De esta manera para Manzanal, las razones en la formación de diferentes configuraciones espaciales o en la producción social del espacio, aparecen mayores niveles de indagación, abstracción y profundidad, que señalan que el territorio es un espacio consecuencia de un ejercicio de poder especializado, de esta manera lo expresa:

“El territorio sintetiza ... relaciones entre capacidades diferenciales para transformar, producir e imponer acciones y voluntades, sea bajo resistencia o no, conflicto o no. Y esto no es más que reconocer que la producción social del espacio es un resultado del ejercicio de relaciones de poder” (Manzanal, 2007, pg 33).

Por lo tanto, las formaciones geográficas resultado de la producción social, son el resultado de la combinación específica de relaciones que responden a lógicas naturales y culturales, sobre la base del desarrollo y la presencia de determinados recursos, objetos, fuerzas naturales y culturales, un ejemplo en el caso de América latina y el caribe, son las lógicas presentes en las formas capitalistas de trabajo asalariado que conviven con otras formas de trabajo, que persisten en relaciones de confianza o no, en el trabajo campesino en áreas rurales, o en formas y estrategias de reproducción de la vida en ámbitos urbanos degradados por la bajas condiciones socio estructurales.

### **Tres fases históricas en la definición del concepto de territorio**

Para comprender el desarrollo de esta idea, es necesario reconocer el recorrido histórico, en tres momentos claves en la evolución del concepto de territorio como construcción social y sus implicaciones para el campo social.

La primera fase nace en la geografía social de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX en el área de la geografía y la política en la convulsionada Europa, donde se definía el territorio como una jurisdicción espacial asociada a dimensiones de poder, específicamente a los poderes ejercidos por los recientes estados nacionales, en un área física limitada, acordada o en conflicto en sus límites (Tobio 2012). De esta manera, el espacio es el resultado de la composición biofísica y del control de agentes con poder regional que administraban un espacio físico limitado y en disputa por los recursos y el posicionamiento geoestratégicos.

Sin embargo, esta definición empieza a enfrentar otras connotaciones que requieren explicar los sucesos y dinámicas propias de lugares limitados por el estado-nación, especialmente en las configuraciones espaciales violentas en la Europa de comienzos del siglo XX, estas disputas de las realidades espaciales requerían ser comprendidas más allá de un ejercicio de administración pública sobre un espacio biofísico definido, lo que conlleva a plantear el territorio más allá de la extensión de dominio de los Estados, y del ejercicio exclusivo de este poder nacional, lo que requirió comprender otros elementos que la componen, como son, los distintos colectivos humanos y sus dinámicas que allí se desenvuelven, y que inciden sobre las decisiones y formas de conformar un territorio determinado. El geógrafo Tobio (2012), con base a los aportes de Camill Vallaux, explica la manera en que se producen espacios diferenciados, concepto que influyó en las políticas económicas expansionistas de comienzo del siglo XX. Por lo tanto, el territorio en esta perspectiva era comprendido como un espacio de soberanía estatal limitado y circunscrito a un ejercicio político – administrativo al interior de la entidad política y de un resultado socio histórico compuesto por componentes biofísicos bajo el interés de grupos económicos nacionales.

La segunda fase, se inicia al finalizar la segunda guerra mundial a partir de la derrota del proyecto fascista europeo, que pone en crisis las sociedades nacionales en este continente, el cual frente a la crisis económica que este acarrea. La post guerra planteo el modelo Keynesiano denominado estado de bienestar, que fue aceptado por las potencias en la disputa del control macro económico y geoestratégico mundial, con el objetivo de lograr impulsar las economías centrales de Europa occidental. Esta propuesta de reconstrucción económica, impuso un marco organizador del aparato económico de estado que garantizaba a los países centrales, la reactivación de sus economías a través de políticas monetarias y un rol fuerte por parte del estado. En consecuencia, el estado de bienestar se basa en dos aspectos importantes, la concepción del gasto público como elemento dinamizador de la demanda global y la actividad económica, y por otro lado, la intervención pública que ayudaba a consolidar una sociedad de consumo.

En América Latina desde la postguerra a mediados de siglo XX hasta la década de los noventa (con excepción), los principios Keynesianos orientaron la política y el orden económico institucional, el cual permitió que el espacio territorial empezara a ser parte de la planificación del territorio, con el objetivo de impulsar un moderado crecimiento económico, especialmente en los centros urbanos con un fuerte componente industrial; objetivo que tuvo un limitado alcance en el continente. Cabe resaltar, los aportes desde la Cepal del estructuralismo de Raul Prebisch (1986), y toda una escuela de pensadores latinoamericanos con cierta mirada autónoma, planteaban una posición crítica frente a las dimensión del desarrollo, el industrialismo y la idea de progreso, entre ellos se encontraban Medina Echeverrya sobre los “aspectos sociológicos del desarrollo”, Marshall Wolfe sobre el “desarrollo esquivo”, Cardoso, Faletto y Quijano sobre la “dependencia”, Oswaldo Sunkel sobre “medio ambiente y desarrollo”. En Colombia la propuesta de Antonio García en 1948 y 1950, con sus obras “el nuevo desarrollo”, “bases de la económica contemporánea” y “la economía del atrasado”, creo una corriente importante, igualmente los aportes de (Pinto, Rodríguez, Furtado, Sinkel, paz, entre otros). Más recientemente el aporte de Manfred Maxneef y Erizalde con la economía descalza (Utria Ruben, 2002). Sus postulados básicamente reflexionan sobre los desafíos de enfrentar las desigualdades sociales y espaciales, a través del modelo de sustitución de importaciones por exportaciones y la configuración de la sociedad salarial.

En la década del setenta, frente a la crisis del Keynesianismo ante la incapacidad para responder a la recesión y por consiguiente al aumento de los costos de las materias primas, las altas tasas de desempleo, la crisis fiscal que impacto las garantías sociales adquiridas durante este periodo, y el aumento de la población urbana, que imposibilito el acceso a la economía salarial, propiciando una reflexión crítica de los nuevos factores que implicaban la centralidad de las economías locales y el enfoque territorial al concebirlo más allá que una porción de la superficie terrestre, sino reconociendo

las dinámicas utilizadas por todos los actores que los habitan y no sólo por el estado nacional; desde ese punto de vista, los aportes de Fals Borda y Aníbal Quijano señalaban un nuevo marco de comprensión de las dinámicas territoriales.

Aníbal Quijano (2007), profundiza esta idea señalando cómo desde la década de los 60 en América Latina, se intenta comprender sucesos relacionados con la exclusión de los sectores populares del mundo del trabajo bajo el modelo de “desarrollo industrial”, como tendencia acelerada a causa de la tensa relación capital - trabajo que deja por fuera del empleo asalariado a una amplia población creciente de trabajadores. Este autor definió este fenómeno creciente con los conceptos de “marginación” o “polo marginal” de la economía, el cual, la relación entre mercado y reciprocidad eran heterogéneas, precarias y dinámicas, fenómeno que se denominó a partir de estos años como “economía informal”, como consecuencia de la crisis del estado de bienestar en 1973.

La tercera fase, se inaugura en la entrada la década de los noventa, aunque tiene sus antecedentes desde la década de los setenta, es durante esta década que se implementa con todo rigor el proyecto neoliberal, que profundizó la diferenciación socio espacial en cuanto que la integración económica era resultado de las ventajas competitivas en relación con el mercado. Para el planificador (Wagner, 2007), esta implementación de políticas bajo el modelo neoliberal, limitó las funciones reguladoras del estado, que generó un proceso de desestatización, descentralización y focalización en el trascurso de la apertura de mercados y la remercantilización de bienes y servicios, antes “protegidos”, dando lugar a la integración social se produzca en tanto haya una integración al mercado. Por otra parte, estas reformas de “desuniversalización” de la política social en términos de ciudadanía, provocaron una distribución de bienes y servicios selectivos, según clivajes geográficos, categoriales y sectoriales, que profundizaron la desigualdad social y económica.

En esta línea, el geógrafo Harvey (2003), plantea cómo la nueva lógica del proyecto neoliberal, transformó las formas de apropiación del espacio, como resultado de choque de intereses entre el poder territorial y los intereses del capital extraterritorial, y aunque distintas, interrelacionadas. A esta dinámica, este autor la denominó “solución espacial”, es decir, la respuesta a los problemas de inversión y ganancia del capital externo o de reproducción del capital nacional que afectan las formas de vida de las comunidades en los espacios regionales y locales. Así, el intercambio de bienes y servicios (incluida la fuerza de trabajo), supuso casi siempre cambios de ubicación, según costes de oportunidad.

Estos movimientos espaciales de fuerza de trabajo y producción, se obstaculizan, por la fricción de la distancia, las actividades en las nuevas condiciones económicas globales, que dejan unas divisiones territoriales y espaciales que producen un desarrollo geográfico desigual, al que (Duhau, 2009) lo plantea en su libro “Las reglas del desorden”, y que describe como la tendencia a borrar del mapa aquellas ciudades (regiones) que no pueden aspirar a la categoría de globales, así como aquellas actividades, grupos sociales, lugares e incluso innovaciones, que no están involucradas a los circuitos de la economía globalizada y por lo tanto, tienden a desaparecer, (Tobio, 2012).

De esta manera, en lo relacionado con el movimiento e inestabilidad en la distribución espacial de las actividades económicas, (producción, intercambio, distribución y consumo), busca una ubicación más rentable (menos coste), lo que dificulta el equilibrio socio espacial. La pretensión de crear entornos geográficos que faciliten estas actividades, en un lugar y momento determinado, se dificulta mientras exista el criterio de una alta tasa de ganancia constante de capitales extraterritoriales, que dará como resultado el proceso de destruir y construir entornos diferentes. Esta reconfiguración determinó que las formas productivas comunitarias y locales en los territorios, fueron renegadas y vistas por la economía bajo el modelo Keynesiano y neoliberal, como expresiones económicas que no aportaban al progreso

económico de la sociedad, lo que implicó la reducción de la visión del mundo de la economía (Cediel, 2018). Para este autor, esta limitación conlleva a negar la realidad heterogénea socio económica que los territorios afrontaban en las periferias y en las poblaciones subalternas.

### **El desarrollo local sostenible y la Economía social y solidaria.**

Frente a la crisis del trabajo y la desterritorialización como consecuencia del nuevo modelo económico neoliberal, se impulsó el enfoque del desarrollo local en las políticas regionales, como alternativa desde las localidades a proponer un rol protagónico de la ciudadanía en la toma de sus decisiones sociales y económicas, como alternativa para lograr los efectos negativos sobre la producción, el intercambio y el consumo. El concepto de desarrollo local sostenible, se basa en la participación activa de los ciudadanos que cuentan con distintas miradas, al considerar las dimensiones institucionales, grupos sociales y sus interconexiones, en los territorios donde hace una comprensión en las dimensiones económicas, socioculturales, ambientales y políticas, en el contexto propio de cada lugar. De esta manera, el desarrollo económico local se puede entender como “un proceso articulado de reproducción ampliada de la vida y cambio estructural que conduce a una mejora en la calidad de vida de la población local, creando trabajo, renta y riqueza por y para la comunidad local” (Cediel, 2018).

Desde este enfoque, el desarrollo local sostenible es pieza fundamental dentro de la categoría de territorio, considerada como se expresa en producción social del espacio; por lo tanto, los actores sociales en los territorios, cumplen un papel importante en el ordenamiento del espacio que se desea constituir, como hace referencia (Herin, 2006), los territorios son producto de la acción de las sociedades, así las territorialidades están instituidas por sujetos sociales en situaciones históricamente determinadas, que condicionan caminos posibles del devenir histórico. Así podemos afirmar que el territorio, es un escenario en constante transformación, a causa de los diferentes intereses de los actores dentro de un contexto histórico y social determinado; de tal forma se producen cambios en el territorio, un desarrollo propio y formas creativas de producción en el espacio a nivel local, regional y global.

De esta manera, Milton Santos (1996), considera el rol del territorio, como el espacio de todos, el lugar donde se vive, y es posible encarar una transformación en su conjunto. La cuestión para este autor, sería descubrir y poner en práctica nuevas racionalidades a otros niveles y regulaciones más conformes al orden deseado por los hombres y mujeres, en el lugar donde viven. Por consiguiente, el territorio no es solamente el lugar donde existen recursos económicos y naturales, sino que el territorio proporciona un entorno, un contexto para definir una identidad a partir de las relaciones entre los diferentes actores que configuran una cultura del desarrollo local (Wansindler, 2010). Es importante entender que el territorio incorpora diferencias en la apropiación y gestión del crecimiento, como resultado de una historia que se ha ido configurando en un sistema de relaciones económicas, socioculturales, políticas y ambientales.

Para Coraggio (2010), en América Latina la economía social y solidaria viene desarrollando propuestas en el campo de la teoría como en las prácticas económicas con implicaciones en la política pública. Este autor considera que la economía social y solidaria se convierte en un paradigma que logra comprender las dinámicas territoriales afectadas por las políticas neoliberales, siendo la orientadora de la transición de una economía dominada por el mercado, hacia economías locales a nivel micro y meso que tienen como fundamento la reconstrucción de las relaciones sociales a través de actividades económicas, que comparten y expresan otros principios y formas de desarrollar los mercados. En este sentido Guerra (2014), considera que en la actualidad nos encontramos en una etapa de transición frente al agotamiento del modelo económico actual, y señala que en el continente hay expresiones en el sentido

de recrear nuevas formas de iteración social y económica que se expresa en tres dimensiones, experiencias asociativas solidarias, teorías que aportan a la construcción de nuevas racionalidades y nuevo horizonte de orientación de las economías a escala humana.

En consecuencia, la propuesta de la economía social y solidaria, se constituye en un referente importante por su capacidad innovadora desde el punto de vista de la integración; como hace referencia (Coraggio, 2010) en el orden local se pueden expresar y ganar posiciones para una lucha por otro desarrollo, articular actores y promover relaciones inter e intra metropolitanas, que vayan tejiendo una red de acciones, pensamientos y proyectos alternativos a la política económica dominante y excluyente. En consecuencia, el territorio es forma y contenido socio – natural, que se proyecta, encarna y se disocia en los ámbitos territoriales, a través de una combinación de principios y variables correlacionadas; son concreciones de las culturas conformadas en la historia social y en la construcción consiente de su proceso como sociedad.

Para este autor, pensar en otra economía, requiere necesariamente reflexionar sobre el territorio que se desea producir; el reto consiste es pensar en territorios y no en emprendimientos aislados; proponer el territorio como resultado del tejido social, en base a relaciones de proximidad, que se constituye en proyectos colectivos, y que se proyectan en regionalizaciones transformadoras (Coraggio, 2012).

En Colombia, el conflicto armado y la des-territorialización, han hecho que las familias colombianas tanto rurales como urbanas, vivan las consecuencias del prologado conflicto, además de enfrentar las adversidades de vida en las zonas periféricas urbanas y el limitado mercado laboral. Todo esto ha generado un aumento de la economía informal, o las denominadas economías de los sectores populares (Giraldo, 2018), las dificultades de acceso a la tecnología, la falta de financiación (capital semilla) y la deficiente infraestructura pública, todos son factores recurrentes en este problema social. En este orden de ideas, para Ochoa y Ordoñez (2004) la informalidad es el resultado de la incapacidad para generar suficientes empleos en una sociedad, lo cual disminuye el periodo de auge de la economía y el sector informal es visto como un sector que no representa una opción laboral real. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2015), aunque en la última década la tasa de desocupación ha disminuido bajando a una cifra, el trabajo estable y digno es más escaso y el aumento del trabajo informal mantiene un porcentaje aproximado del 50% de la población activa económicamente, sin contar las formas de contrato por prestación de servicios a corto plazo y de bajo impacto. Frente al panorama de la economía informal o economías de los sectores populares, es menester considerar las consecuencias de dinámicas económicas en el marco de la globalización y resultado de un proceso de desconexión y desintegración entre las practicas socio económicas locales y un desarrollo social sostenible, que propenda en establecer un escenario de organización y equilibrio entre los factores que producen posibilidades de progreso social.

### **La Integración económica**

En la literatura económica, la integración económica está vinculada al comercio internacional, para Rúa y Monroy (2016), existe amplia literatura económica que referencia la integración económica con aspectos del comercio internacional, haciendo mención a las formas de intercambio comercial entre distintos centros empresariales nacionales e internacionales. Concepto que ha evolucionado hasta establecer acuerdos reglamentarios, frente a las formas de intercambio comercial. Este enfoque cuenta con aportes de teóricos como Myrdar (1959), Timbergen (2014 ), Balassa (1961 ) el cual hacen especial mención a la década de los cincuenta, cuando se hablaba del libre comercio internacional. Sin embargo, estas autoras hacen mención a Balassa, quien explica que el concepto de integración económica, se confundía con conceptos como “integración social”, “cooperación internacional”; en consecuencia, Balassa hace

mención a este concepto, como un “proceso” de eliminación paulatina de limitaciones entre las unidades pertenecientes a varios estados nacionales y a la vez como “estado de cosas” que consiste en la ausencia de limitaciones entre economías nacionales (Rúa y Monroy, 2016).

Para estas autoras, los objetivos de la integración económica a parte de la ganancia económica de los actores comerciales involucrados buscan: La coordinación entre los ámbitos políticos y económicos, el bienestar económico, la coordinación de políticas fiscales, la integración de varias industrias sucesivamente. En el contexto latinoamericano buscaría, mejores redes de seguridad, mejores respuestas a las crisis, y estimulación de la creatividad disminución de la vulnerabilidad y le dependencia (Self – reliance).

En la investigación realizada por estas autoras sobre los modelos de integración económica, plantean una pregunta fundamental sobre los modelos de integración económica desde el campo de la economía social y solidaria. De esta manera, hacen referencia a cinco modelos de integración, existentes y con referencia en el continente (Rúa y Monroy, 2016). Fundamentos teóricos del Modelo de Territorio Solidario propuesto, basado en los aportes que la economía social y solidaria que proponen en este tema; lo que significa, que esta concepción de la economía plantea una re significación de las relaciones socioculturales, mediadas por las interacciones económicas en cuanto que son orientadas por principios de solidaridad, colaboración, complementariedad y ayuda mutua, que beneficia a las económicas locales organizadas por los colectivos sociales en su conjunto, más allá del simple intercambio de mercancías mediadas por el mercado formal.

En los modelos de integración económica solidaria, no existe un acuerdo conceptual común, en cuanto está en construcción, sin embargo, resalta la importancia del avance en aspectos en torno a experiencias y prácticas territoriales que dan cuenta de estas formas de integración y que pueden aportar a su conceptualización. Asimismo, para los fines de la investigación realizada por Rúa y Monroy (2016), existen aportes en el campo teórico como practico desde la perspectiva latinoamericana, que contribuyen al marco para la construcción de la noción de integración económica desde la solidaridad y las describen de la siguiente manera:

**La Red de Colaboración Solidaria (RCS)**, consiste en un modelo de integración económica de carácter solidario que articula emprendimientos sociales productivos, y que tiene como resultado la revitalización de los flujos sociales y económicos en sus propios entornos. También hace referencia a los emprendimientos de economía social, popular, solidaria y cooperativa, que acoge individuos organizados en grupos descentralizados, los cuales buscan asegurar ganancias colectivas amparados en estrategias de producción y distribución horizontal, según lo evidencia Castilla-Carrascal (2014, p. 55). La (RCS) es una propuesta económica, social, política, cultural y filosófica planteada originalmente por Mance (1999), titulada la revolución de las redes.

Posteriormente Mance en el año 2006, profundiza este concepto argumentándolo como redes de colaboración solidaria. Su propuesta consiste en direccionar con un mayor énfasis en lo económico y lo político. Desde estos puntos de vista, las RCS son una verdadera alternativa post capitalista que pueden ayudar a mitigar los múltiples efectos que ha generado la globalización económica, en especial la pobreza y la exclusión social.

**Los Circuitos económicos solidarios (CES)**, es un concepto abordado principalmente por Hernando Zabala (Colombia) y Luis Razeto (Chile). Ellos los definen como procesos organizados de actividades y flujos que generan bienes y servicios en la búsqueda de integrar producción, distribución, consumo y acumulación. Este es un modelo se basa en las vocaciones económicas. Los Circuitos Económicos

Solidarios, hace referencia a la circulación en el proceso económico de flujo de elementos sustantivos desde unos sujetos económicos a otros, en un movimiento incesante y circular que lleva al establecimiento de relaciones económicas transitorias y permanentes (Zabala Salazar, 2008, p. 5). Para este autor, la estructura de este modelo se inicia a partir de instancias ordenadas y organizadas con base en criterios de funcionalidad, racionalidad y responsabilidad, relacionados con los diversos procesos productivos, de bienes y de servicios.

**El Comercio justo y consumo responsable (CJ-CR)**, en el marco de la integración económica desde la economía social y solidaria, el comercio justo y consumo responsable es uno de los modelos que a nivel internacional ha ido ganando mayor espacio, aunque tiene su origen en Europa, ha logrado ser un referente importante en la cooperación norte - sur. Esta concepción se ha extendido como práctica a diferentes contextos, constituyéndose como plantea Morín (2016), en la vía para la transformación de lo existente; una desintoxicación de las costumbres arraigadas en el mercantilismo y el consumismo del neoliberalismo.

**El prosumo-prosumidores en la economía solidaria**, es denominado por los autores Macluhan (1970) y Alvin Toffer (1980). El origen del concepto prosumo surge de un momento histórico de la sociedad relacionado directamente con el desarrollo de la agricultura el productor que elabora sus propios productos y los consume, sin necesidad de intermediarios (Sánchez C. & Contreras P., 2012, p. 64), cuando se plantea como proyección de la sociedad del siglo pasado y la presente, el concepto mantiene el centro en la persona que consume lo que produce, pero Alvin Toffer vaticina un cambio paradigmático, ya que esperaba que el concepto se extendiera a toda la economía y la producción (Sánchez C. y Contreras P., 2012, p. 64) en lo que él denomina la tercera ola.

**Intercooperación entre cooperativas**, nace en el surgimiento de las cooperativas, desarrollando formas económicas y sociopolíticas de intercooperación como forma de integración. Así, no es casual que la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) haya decidido considerar la cooperación entre cooperativas como un principio específico del cooperativismo, como lo explica el profesor Zabala (2012): La integración económica debe producirse de una manera natural, así no existieran integraciones institucionales. Un movimiento que sólo presta atención a las integraciones subjetivas institucionales o sociales o de naturaleza o verticales o de gremialidad se ve reducido en su desempeño y nunca avanza hacia su conformación como sector económico.

### **Los circuitos económicos solidarios en el marco de la integración económica**

Un circuito económico es un proceso productivo originado por un conjunto de fases que tienen conexión y se relacionan entre sí, el cual, pone en relieve que la economía más de estar constituida de manera aislada y de mantener acciones paralelas, es el resultado de una serie de operaciones que son interdependientes unas de otras (Cediel, 2018). Esta idea de interdependencia es una analogía a la biología, y la mecánica, no en vano uno de los primeros exponentes en el campo económico fue el médico y fisiócrata Quesnay en el siglo XVIII. Este autor, plantea como el *produit net* (producto neto), circula entre tres clases sociales que participan en actividades económicas que ligan los omentos de producción, distribución e intercambio (Narvaez, 2003).

Esta propuesta evoluciono hasta ser uno de los principios orientadores de las relaciones macroeconómicas de interdependencia de los agentes económicos en las operaciones principales relacionadas con la producción, intercambio, financiación, fiscalización, prestaciones sociales, entre otras. De esta manera, en términos macroeconómicos, se registran los flujos económicos entre agentes económicos.

A nivel microeconómico, el circuito económico apunta a la circulación de las riquezas a nivel más básico en donde se unen dos grupos básicos, los productores empresarios de bienes y/o servicios en sus unidades productivas y/o empresariales, y los consumidores que deben satisfacer sus necesidades y preferencias. Cabe resaltar que, desde este enfoque clásico, se reconoce el lugar en estos grupos básicos en organizaciones micro empresariales compuesta en muchos casos en unidades domésticas, establecidas por individuos, familias, agrupaciones comunitarias que mantienen cierto vínculo económico. La conexión entre estos dos grupos, son los componentes elementales del circuito económico desde el punto de vista microeconómico, que a la vez, sostienen dinámicas propias microeconómicas locales (Cediél, 2018).

Para este autor, las relaciones existentes entre las unidades domésticas, y las empresas enuncian un escenario cíclico de transferencia, contraprestaciones e interrelaciones. De esta manera, los circuitos económicos, desde el punto de vista de la ciencia económica, es una esfera dinámica que recorre distintos eslabones con el objetivo de proporcionar desarrollo, crecimiento y bienestar actual y futuro, en un contexto determinado.

### **Modelo de territorios solidarios – Universidad Cooperativa de Colombia**

El Modelo de territorio solidario Universidad Cooperativa de Colombia (UCC), hace referencia a un constructo propio de modelo de integración solidaria, cuyo eje articulador es el fortalecimiento de las redes y vínculos de los distintos actores territoriales, que interactúan o potencialmente pueden interactuar en circuitos económicos solidarios, por lo tanto, la universidad se reconoce como un actor más en el territorio. Teniendo en cuenta la necesidad del enlace socio económico que produce mejores condiciones de vida, la integración acuerda y promueve acciones concertadas para establecer sentidos en las relaciones sociales, orientando visiones para la producción de territorios solidarios en el marco del desarrollo local sostenible. En este sentido, el modelo territorios solidarios UCC, busca lograr a partir de ciudadanías activas, la participación, el dialogo de saberes y la integración entre los distintos actores en el territorio, para poner en común visiones en cuanto a los aspectos económicos, políticos, ambientales y socioculturales. De esta manera, producir capacidades y promover mejores condiciones de vida y continuidad social, aportan al desarrollo socio económico local sostenible.

En el desarrollo del modelo de territorios solidarios de la UCC, se plantean cuatro fases de desarrollo, bajo la metodología acción participativa para las transformaciones sociales:

Una primera fase, que consiste en un ejercicio de participación y consenso al interior de la universidad, que vincula de docencia, proyección social e investigación en vínculo y acciones en los territorios. A partir de allí, se consensua a partir de varios criterios en un territorio solidario objetivo del campus en cuestión. Los criterios de identificación son acordados con el equipo de investigadores especialistas a nivel nacional, el cual, tiene como principales criterios, el trabajo interdisciplinario y trans disciplinario, las buenas practicas sostenidas en el tiempo, la articulación con varios actores en el territorio, la relación con las políticas públicas o planes locales, la documentación del proceso y las estrategias política institucionales del campus; a partir de estos se prioriza el territorio.

Una segunda fase, Posteriormente, se realiza una convocatoria de actores del territorio objetivo, para el inicio del ejercicio de reconocimiento y caracterización multidimensional territorial en las cuatro dimensiones estratégicas (sociocultural, económica, política y ambiental), de esta manera, se reconoce el propio territorio y así comprender lo que allí sucede.

Una tercera fase consiste en un ejercicio colectivo de generación de capacidades territoriales, a partir del fortalecimiento y/o conformación de circuitos económicos locales solidarios, en el proceso de reconocimiento de los flujos de producción, intercambio y consumo.

Una cuarta fase, es la puesta en común del escenario territorial deseable, en donde todos los actores en común, se sueñan a futuro el territorio deseado. Resultado de este ejercicio, se genera una planificación estratégica, y por último.

Un ejercicio de sistematización del proceso de conformación del territorio solidario, como parte de la memoria colectiva, insumo para la medición de impacto en el desarrollo sostenible del territorio.

De esta manera, este modelo considera la comprensión de cada una de las dimensiones que caracterizan el territorio y que permiten comprender un contexto del desarrollo del modelo de integración solidaria, en el contexto particular de cada territorio; es así, que la integración permite tener un escenario complementario y prospectivo, por consiguiente, dinámico, flexible y adaptable. El modelo territorio solidario tiene tres elementos innovadores para resaltar, por un lado, la acción academia que se integra y reconoce a la universidad como un actor más del territorio, en proceso de resignificación constante de su sentido que cumple un rol fundamental en el desarrollo local sostenible, y que orienta prácticas territoriales existentes, y un ejercicio articulado entre programas de formación, con la docencia, la investigación y la proyección social, resultado de esta interacción, esta la coparticipación activa, asociando saberes disciplinares, con saberes y experiencias que los actores en el territorio producen, de esta manera sostener propuestas articuladas al desarrollo local sostenible.

## Referencias

**Castila – Carrascal** (2014), Redes económicas solidarias: el caso de Brasil. *Cooperativismo & Desarrollo*, 22 (105), 55 -65

**Cediél Hans** (2018), Economías populares en el neoliberalismo, un análisis desde la perspectiva de la economía social y solidaria. Estudio de caso barrio Danubio Azul, Localidad de Usme Bogotá Colombia, Universidad Nacional General Sarmiento, Tesis de Grado, Buenos Aires

**Coraggio. J;** (2010), La unidad doméstica y los emprendimientos de la economía social. Economía social y agricultura familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención / compilado por Roberto Cittadini ... [et.al.], Buenos Aires, Ediciones INTA

**Coraggio. J;** (2010), Universidad Nacional de Quilmes, Revista de ciencias sociales, segunda época, N. 18, Pg 7 – 30

**Collin. Harguindeguy;** (2014), Economía solidaria local y diversa, Tlaxcala México, El colegio de Tlaxcala, A.C.

**Departamento Nacional de Planeación.** DNP. (2015). Plan nacional de desarrollo 2014-2018. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf>

**DANE** (Departamento administrativo Nacional estadística), (2018), Pobreza monetaria y multidimensional, [base de datos en línea], <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-ydesigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional->

[en-colombia-2017#pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2017](#) [fecha de consulta: mayo de 2018]

**Duhau, E y Giglia, A**, (2008); Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli, México D.F, México: Siglo XXI Editores.

**Escobar Arturo** (2018), Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América, Ediciones desde Abajo, Bogotá Colombia.

**Giraldo, C**, (Ed), (2017), Economía popular desde abajo, Bogota, Colombia, Ediciones desde abajo.

**Hernández. I.** (2012). Investigación cualitativa: una metodología en marcha sobre el hecho social. Rostros Rostros. 14 (27): 57- 68.

**Gngalves Porto Carlos** (2001), GEO-GRAFIAS Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad, editorial siglo XXI, Mexico.

**Guerra, P.** (2014). Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas (2a ed.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

**Harvey. D;** (2003), El nuevo imperialismo, Madrid, España: Ediciones Akal, S.A.

**Manzanal, M; Arceno, M y Nussbaumer, B;** (2007); Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto, Buenos Aires, Argentina: Ediciones CICCUS

**Mance, E. A.** (1999). A revolução das redes: a colaboração solidária como uma alternativa pós-capitalista à globalização atual. Brasil: Petrópolis: Vozes

**Mance, E. A.** (2006). Redes de colaboración solidaria.Aspectos económico-filosóficos: complejidad y liberación. México: uacm.Mance, E. A. (2007). Redes solidarias de colaboración. Revista Bibliografía general 183 vinculando. Recuperado de [http://vinculando.org/economia\\_solidaria/redes\\_solidarias\\_de\\_colaboracion.html](http://vinculando.org/economia_solidaria/redes_solidarias_de_colaboracion.html)

**Morin, E.** (2016). Edgar Morin. Desintoxicarse con la nueva economía. (M. M. integradora, Productor). Recuperado de [www.edgarmorin.org](http://www.edgarmorin.org)

**Narváez Luis Carlos** (2003), circuitos económicos y desarrollo local, CIDER, editorial Universidad de los Andes, Bogotá

**Onwuegbuzie A. J. y Leech, N. L.** (2006). Linking Research Questions to Mixed Ochoa Valencia, David and Odoñez, Aura. Informalidad en Colombia, causas, efectos y características de la economía del rebusque. estud.gerenc. [online]. 2004, vol.20, n.90, pp.105-116. ISSN 0123-5923. Methods Data Analysis Procedures. Qual Report; 11(3), 474-498. Recuperado de <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR11-3/onwuegbuzie.pdf>

**Razeto, L.** (1992). Fundamentos de la teoría económica comprensiva. Santiago de Chile: Ed. pet.

**Rúa Castañeda, S., Monroy Flores, V. E., Peñuela Lizcano, J. D., Pérez Villa, P. E., Calderón Ibáñez, A. del C., Arenas Sepúlveda, C. C., et al.** (2016). Integración económica en territorio: aportes a la construcción de modelos y metodologías. Bogotá: Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y Editorial ucc.

**Santos, Milton** (1996). Metamorfosis del espacio habitado. Colección "Textos de Geografía". Barcelona: Oikos Tau. [Libro en línea]. Consultado el 15 de noviembre de 2011 en <<http://es.scribd.com/doc/12591878/Santos-MiltonMetamorfosis-Del-Espacio-Habitado>>.

**Sánchez, J., y Contreras, P.** (2012). Icono 14. Revista de comunicación y tecnologías emergentes, 10(3), 62-84. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4102685.pdf>

**Sosa Velásquez** (2012), ¿Cómo entender el territorio?, Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens, Guatemala.

**Tobio, O;** (2012), Territorios de la incertidumbre. Apuntes para una geografía social, Buenos Aires CABA, Argentina: UNSAM edita

**Utria Ruben** (2002), El desarrollo de las naciones hacia un nuevo paradigma, Sociedad Colombiana de Economistas, Bogotá Colombia.

**Wagner. Raúl,** (2007); La perspectiva de derechos en las políticas sociales y habitacionales en América Latina. XIII ENCUENTRO DE LA RED ULACAV Y V JORNADA INTERNACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL "El Derecho a la Ciudad y a la Vivienda: Propuestas y Desafíos en la Realidad Actual" octubre 10 al 13 de 2007 / Valparaíso / Chile

**Wansidler. G,** (2006); "Algunas consideraciones a tener en cuenta para la construcción y desarrollo de las prácticas profesionalizantes", Buenos Aires, Argentina: Editado por Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Área Educación Superior No Universitaria.

**Zabala, H.** (2008). Modelos económicos solidarios. Guía didáctica y módulo. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó